

**ACTA DE ASAMBLEA DE LA PRIMER SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ**

En la Ciudad Capital del Estado de San Luis Potosí, siendo las 12:00 doce horas, del día 15 de marzo del año dos mil veintitrés, reunidos por medio de video-llamada en la plataforma virtual "Google Meet", los CC. C.P. Sofía Torres Guerrero, en su carácter Presidente del Comité de Ética, Lic. Mauricio González Barrera, Secretario Técnico del Comité de Ética, Ing. Hugo César Flores Palomo, en su carácter de Vocal Propietario, la C.P. Ana Bertha Medellín Uvalle, en su carácter de Vocal Propietario y el Lic. Gerardo Yari Robles Castro, en su carácter de Vocal Propietario, a efecto de realizar la presente sesión ordinaria del año en curso, bajo el siguiente.-

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Asuntos relevantes.
  - 2.1.- Plan de Trabajo 2023 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí. (Análisis o Aprobación)
- 3.- Asuntos Generales.
- 4.- Acuerdos.
- 5.- Clausura de la Sesión.

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA:**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.**

Previo a desahogar la presente Sesión, es menester hacer la aclaración de que, debido a diversos movimientos de carácter administrativo, el C. Dr. Luis Octavio Hernández Arteaga, dejó la comisión a la Subdirección de Administración de la UICSLP, ocupando desde estos momentos dicho puesto la C.P. Sofía Torres Guerrero, por tanto y siendo la figura equivalente, dicha persona fungirá en lo presente y en lo futuro como Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, a efecto de robustecer lo anterior, se anexa al presente copia simple del nombramiento de dicho servidor público para que obre como corresponda, por otro lado y dada la baja que causó la C. Lic. Edith Carmona Orozco, desde estos momentos toma su puesto la figura suplente, es decir el C. Lic. Gerardo Yari Robles Castro, lo anterior para que surta los efectos legales y administrativo a que haya lugar.

En otro orden de ideas y continuando con el orden previsto, la C.P. Sofía Torres Guerrero, procede a pasar la lista de asistencia. En seguida y una vez que se ha verificado la comparecencia de todas las personas mencionadas al inicio de la presente acta, se declara la existencia del quórum legal, siendo válidos los acuerdos que se tomen y generen durante la celebración de esta sesión.

La C.P. Sofía Torres Guerrero, procede a dar lectura al Orden del Día, a lo que una vez que cada integrante del presente comité emitió su aprobación, se precedió a observar cada uno de ellos.

**2.- ASUNTOS RELEVANTES.**

**2.1.- PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ (ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN).**

Continuando en uso de la voz, la C.P. Sofía Torres Guerrero, pone a la vista de cada uno de los integrantes, el Plan Anual de Trabajo 2023 del Comité de Ética de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, mismo que fue elaborado de acuerdo a los lineamientos establecidos por las diversas disposiciones legales aplicables.

Acto seguido, los miembros integrantes, revisan y analizan el citado Plan, posterior a esto, y de manera unánime, se aprueba el mismo en los términos acordados. Hecho lo anterior se da por concluido el presente

punto, instruyendo a la Secretaría Técnica para que haga el trámite correspondiente ante Contraloría General del Estado. Sin más, se procede al siguiente punto.

### 3.- ASUNTOS GENERALES.

En el presente, la C.P. Sofia Torres Guerrero, solicita a los Miembros si gustan aportar algún punto dentro del consecutivo, a lo cual el C. Lic. Mauricio González Barrera, señala como asunto general la tarea por parte de la Secretaría Técnica que comprenderá la integración del Plan Anual 2023, la redacción de la presente acta, así como la presentación de los documentos correspondientes a Contraloría General del Estado para dar cumplimiento a la normativa aplicable.

Hecho lo anterior, el C. Ing. Hugo César Flores Palomo a nombre de los demás integrantes de la presente comisión da la bienvenida a los CC. C.P. Sofia Torres Guerrero y Lic. Gerardo Yair Robles Castro, y con ello reiterar los trabajos y apoyos generados desde el Área de Desarrollo Intercultural para el desempeño de las tareas propias del Comité, tales como insumos y lineamientos que son generados desde dicha área hacia los administrativos así como los campus de esta Institución, por otro lado y sin ningún punto que agregar, se concluye el presente punto.

### 4.- ACUERDOS.


Para finalizar la presente sesión, la C.P. Sofia Torres Guerrero pregunta a los integrantes del Comité si tienen algún otro asunto a tratar, sin que medie ningún otro punto por dirimir.


Por lo que manifiesta que, no habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la presente sesión ordinaria del Comité de Ética, siendo las doce horas del día señalado al inicio, levantando acta para constancia. Damos fe.


### 5.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Para finalizar la presente sesión, la C.P. Sofia Torres Guerrero pregunta a los integrantes del Comité si tienen algún otro asunto a tratar, a lo que los presentes responden que no, por lo que manifiesta que, no habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la presente sesión ordinaria del Comité de Ética, siendo las doce horas con quince minutos del día señalado al inicio, levantando acta para constancia. Damos fe.


COMITÉ DE ÉTICA

  
C.P. SOFIA TORRES GUERRERO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA

  
C.P. ANA BERTHA MEDELLÍN UVALLE  
VOCAL

  
C. LIC. MAURICIO GONZÁLEZ BARRERA  
SECRETARIO TÉCNICO

  
ING. HUGO CÉSAR FLORES PALOMO  
VOCAL

  
LIC. GERARDO YAIR ROBLES CASTRO  
VOCAL